

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Gerencia Territorial de la provincia de Barcelona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos para la revisión de catastros.*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Barcelona se convocan seis concursos de revisión de catastros urbanos y un séptimo de revisión de catastros rústicos, de los municipios y por los presupuestos siguientes:

|  | Presupuesto<br>Pesetas |
|--|------------------------|
| Concurso 1.º: Capolat y diez más             | 12.578.325             |
| Concurso 2.º: Aguilar de Segarra y cinco más | 17.653.400             |
| Concurso 3.º: Calaf y trece más              | 19.368.455             |
| Concurso 4.º: Avinyó y once más              | 13.562.035             |
| Concurso 5.º: Calders y ocho más             | 28.795.010             |
| Concurso 6.º: Calldetenes y ocho más         | 12.878.650             |
| Concurso 7.º: Arenys de Mar y diez más       | 17.196.250             |

Los pliegos de cláusulas particulares están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial (travesera de Gracia, 58, 6.ª planta de Barcelona).

La garantía provisional a constituir para acudir a cada concurso es la siguiente: 1.º: 251.566 pesetas; 2.º: 353.068 pesetas; 3.º: 387.369 pesetas; 4.º: 271.240 pesetas; 5.º: 575.900 pesetas; 6.º: 257.573 pesetas, y 7.º: 343.925 pesetas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de esta Gerencia Territorial, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El sobre número uno llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos convocados el 18 de marzo de 1987 por la Gerencia Territorial de la provincia de Barcelona», figurando el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos, conforme al artículo 4.º de los pliegos de cláusulas particulares:

- 1.º Clasificación del contratista.
- 2.º Documento nacional del licitador y de la persona que lo represente o fotocopias legalizadas o compulsadas de los mismos.
- 3.º Copia del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.
- 4.º Declaración o certificado de no estar incurso en las incompatibilidades referidas en el apartado 4 del citado artículo.
- 5.º Resguardo o resguardos de fianzas.
- 6.º Designación de domicilio social.
- 7.º Documentación o compromiso sobre el local.

8.º Designación de director técnico de los trabajos.

9.º Declaración expresa suficiente de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

El sobre número dos llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en los concursos convocados el 18 de marzo de 1987 por la Gerencia Territorial de la provincia de Barcelona», figurando el nombre del licitador y contendrá la proposición o proposiciones económicas para el concurso, o concursos, a los que acude y, en su caso, el plan de ejecución y entrega de los trabajos. El modelo de esta proposición figura en el último artículo de los pliegos de cláusulas particulares.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sala de reuniones de la 5.ª planta de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de las propuestas, significándose que si coincidiera con sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Barcelona, 18 de marzo de 1987.—El Gerente territorial, Jesús Marín Martínez.—1.593-A (21496).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-AL-2100 - 11.156/1986, Almería.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-AL-2100 - 11.156/1986, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—«CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 190,3 al 191,7. Tramo: Sorbas-Los Gallardos. Saneario y tendido de taludes, revestimiento de cunetas y afirmado». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 40.000.079 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,787498444, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.303-E (21292).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 30-A-2110 - 11.208/1986, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de diciembre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-A-2110 - 11.208/1986, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 131 al 133. Tramo: Alcoy. Refuerzo del firme y mejora de intersección». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Ceribe, Sociedad Anónima», en la cantidad de 67.438.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 80.756.814 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,835075043.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.310-E (21299).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2060 - 11.53/1986, Cantabria.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2060 - 11.53/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Cantabria.—«Mejora local. Tratamiento de arceles. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 384,8 al 390,0. Tramo: Revilla-Peñacastillo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «AHC Industrias de la Construcción, Sociedad Anónima» y «Santiago Díaz, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 31.372.901 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.038.243 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,847040746.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.308-E (21297).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 2-PO-317 - 11.18/1986, Pontevedra.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de diciembre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-PO-317 - 11.18/1986, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra.-«C-531 de Ginzo a Villagarcía y ramal de Caldas, puntos kilométricos 42,6 al 46,6. Tramo: Caldas de Reyes a Sayar. Acondicionamiento». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «José Malvar, Construcciones», en la cantidad de 85.830.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 97.128.659 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,883673272, con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-El Director general. Enrique Balaguer Camphuis.-4.304-E (21293).

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se hace público el concurso público de registros mineros que han quedado francos. «El Trece», número 3.349, y cuatro más.*

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja se hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que se detallan, con expresión de su clasificación, número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales, han quedado francos los terrenos correspondientes:

- 3.349. «El Trece». Sección C. 144. Enciso y Poyales (La Rioja) y seis más de Soria.
- 3.380. «Santa María». Sección C. 792. Canales (La Rioja) y nueve más de Burgos.
- 3.389. «Oroncillo». Sección C. 702. Foncea y seis más (La Rioja) y varios de Alava y Burgos.
- 3.399. «San Adrián». Sección C. 648. Calahorra y dos más (La Rioja) y siete más de Navarra.
- 3.400 «San Fermín». Sección C. 2.016. Alfaro (La Rioja) y diez más de Navarra.

Esta Dirección, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, de aquellas cuadrículas mineras que perteneciendo a varias provincias tengan la mayor parte de su superficie comprendida en esta de La Rioja.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Portales, número 1), en las horas de registro, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente indicado.

Obran en esta Dirección, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso, los cuales podrán ser consultados durante las horas de oficina.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Logroño, 25 de noviembre de 1986.-El Director provincial, Pedro Calatayud Fernández.-53-A (21498).

*Corrección de errores de la Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización del proyecto «Estudio Sedimentológico aplicado a los yacimientos minerales del Urgoniano de Cantabria, en las áreas de San Vicente de la Barquera y Sector Oriental, 2.ª fase (años 1987-1988)».*

Advertido el error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1987, página 10132, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Base 8.ª: Donde dice «26 de abril de 1987», debe decir: «30 de abril de 1987».

Base 9.ª: Donde dice: «6 de mayo de 1987», debe decir: «11 de mayo de 1987».

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Director.-1.955-A (22859).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones en Mora de Ebro (Tarragona).*

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones en Mora de Ebro (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 29.866.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el Edificio de Comunicaciones de Tarragona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C; categoría d. Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 9 de mayo de 1987 en el Registro General (ventanilla 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid) a las doce horas del día 22 de mayo de 1987.

Madrid, 8 de abril de 1987.-La Secretaría general, María Paz Fernández Felgueroso.-1.956-A (22861).

*Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de consolidación del terraplén de la curva de Lambarri (Güeñes).*

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de consolidación del terraplén de la curva de Lambarri (Güeñes).

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.ª, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las Oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 5 de mayo de 1987.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de mayo de 1987,

a las trece horas, en las citadas Oficinas Centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.-1.949-A (22857).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso por el procedimiento de urgencia de la asistencia técnica del transporte y alojamiento de los participantes en el Campeonato de España Escolar de Baloncesto.*

Se anuncia concurso por procedimiento de urgencia para adjudicar la asistencia técnica del transporte y alojamiento de los participantes en el Campeonato de España Escolar de Baloncesto a celebrar en Badajoz, del 20 al 28 de junio de 1987.

Presupuesto de contrata: 16.934.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 20 al 28 de junio de 1987.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 338.683 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría B.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario, la fianza provisional, en su caso, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado D) de la cláusula 8, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se podrán presentar en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, o enviarlas por correo, conforme lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación el día 30 de abril de 1987, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 14 de mayo de 1987, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Presidente, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Juan Miguel Hernández León.-1.947-A (22855).

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan*

Esta Consejería ha resuelto convocar subasta para la contratación de las siguientes obras:

Mejora de los regadíos de los sectores IV-1 y IV-3 (términos municipales de Olocau y Puebla de Vallbona) y de los sectores IV-4 y IV-5 (términos municipales de Bétera y Moncada), en la zona regable del Generalísimo y Liria-Benaguacil.

Presupuesto: 76.763.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4 categoría E.

Camino rural de la rambla de la Cana, en los términos municipales de Cinctorres, Castellfort y Morella.

*Presupuesto:* 60.709.803 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Acondicionamiento de la red secundaria de riegos y caminos de Bigastro (2.ª fase), (Alicante).

*Presupuesto:* 50.146.260 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación contratista:* Grupos E y G, subgrupo 4, categoría E.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación:* En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas.

*Documentos a presentar por los licitadores:* Dos sobres cerrados; sobre A, proposición económica, y sobre B, documentación que acredite la capacidad para contratar en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en los locales de la Consejería, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas. Si fuera sábado la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en los locales de la Consejería, Servicio de Gestión Administrativa (Sección de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio será de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 12 de marzo de 1987.—El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.—1.649-A (22852).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Decreto Foral de 4 de febrero de 1987, de la Diputación Foral de Alava, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un porche cubierto en el Centro escolar de EGB de Nanclares de la Oca (Alava).*

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un porche cubierto en el Centro escolar de EGB de Nanclares de la Oca (Alava) con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* Se cifra en 11.028.905 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* 330.867 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

*Duración del contrato:* Tres meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número

....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ..... (en letra y número) meses. (Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Proposiciones excluidas:* No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 1987.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—1.200-A (21495).

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las parcelas números 54 y 60 de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteixo.*

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1986, acordó ratificar las resoluciones de la Presidencia números 10.611 y 10.612, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de las parcelas números 54 y 60 de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteixo, y, a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de las citadas parcelas para la instalación de industrias que respondan a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de 10.999.200 pesetas, para la parcela número 54 y 6.720.000 pesetas, para la parcela número 60.

b) Las industrias que se instalen han de hallarse en pleno funcionamiento en el plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de las empresas y previo acuerdo favorable de la Corporación.

c) En la Unidad de Planes Especiales y Polígono de Sabón (4.ª planta, Palacio Provincial, ala derecha) podrán examinarse los documentos relacionados con estas licitaciones: Plan de ordenación del polígono y ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto.

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado, pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad deberá constituirse fianza provisional por 134.996 pesetas para la parcela número 54 y 97.200 pesetas para la parcela número 60 y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra de remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contrata-

ción, debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento.

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye al día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Unidad, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón-despacho de la Presidencia.

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente.

### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efectos de notificaciones en el piso ..... de la casa número ..... de la calle (o plaza) de ....., de la ciudad de ....., en representación de ....., manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1987, para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ....., incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteixo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional.)

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 13 de febrero de 1987.—El Presidente.—El Secretario.—925-A (21494).

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la prestación de un servicio de vigilancia jurada por parte de Empresas especializadas en los Centros provinciales.*

*Objeto:* La prestación de un servicio de vigilancia jurada por parte de Empresas especializadas en los Centros provinciales, en la forma que se señala en el pliego de condiciones técnicas.

*Tipo:* Para esta finalidad se ha consignado la suma de 25.000.000 de pesetas, en los términos que figuran en el pliego técnico.

*Ofertas:* Los licitadores ofertarán precio por persona y hora de vigilancia, incluido IVA, siendo aquél único sin distinción de turnos de trabajo ni de día festivo o laborable.

*Vigencia:* La prestación de estos servicios se llevará a efecto desde la aceptación de las ofertas hasta el 31 de diciembre de 1987.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Diputación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Contenido de las propuestas:* Los documentos y datos previstos en el pliego técnico y en el de condiciones económico-administrativas tipo.

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Clasificación:* Los licitadores deberán ostentar y acreditar la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

*Adjudicación:* La Diputación no efectuará adjudicación concreta de servicios a las Empresas participantes, limitándose a solicitar la prestación de los servicios que estime oportunos, de entre aquellas cuyas proposiciones fueran aceptadas.

**Pago:** El pago se efectuará por meses vencidos en consecuencia con los servicios que hayan prestado cada Empresa, en dicho periodo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para la prestación del servicio de vigilancia jurada en los Centros provinciales de esta Diputación, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar los trabajos que le sean solicitados al precio por persona y hora de ..... pesetas (en letra sin céntimos).

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 18 de marzo de 1987.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-1.742-A (21497).

**Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de obras de afirmado y pavimentación de la carretera de La Hoz de la Vieja a la CN-211.**

**Objeto:** Obras de afirmado y pavimentación de la carretera de La Hoz de la Vieja a la CN-211.

**Tipo:** 121.786.249 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 2.435.725 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en el Negociado de Asuntos Generales de la Diputación. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado, el plazo quedará ampliado automáticamente hasta las trece horas del primer día hábil de la semana siguiente.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de ofertas, en el salón de Comisiones de la Diputación, aplicándose idéntica fórmula recogida en la cláusula precedente, si coincidiese en sábado.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Clasificación de contratista:** Grupo G-4, categoría e.

**Pago de la obra:** Sobre certificaciones mensuales de obra ejecutada, para lo que existe consignación en presupuesto.

**Validez del contrato:** No se precisa autorización superior para esta contratación.

**Exposición del expediente:** Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono (974) 601104.

#### Modelo de proposición

Don ....., residente en ....., calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación propia (o de la Empresa ....., código de identificación fiscal número ....., con domicilio social en ....., calle ..... número.....), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de la obra de ..... (detállase según la descripción de

la cláusula primera), se compromete a realizarla con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, por la cantidad de ..... (en letra y cifra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 24 de marzo de 1987.-El Presidente, Isidoro Esteban.-El Secretario, José María Blanco.-3.990-C (22841).

**Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso con carácter de urgencia para la adjudicación de báculos para la instalación de publicidad exterior.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 12 de marzo de 1987, se convoca concurso con carácter de urgencia para la adjudicación de báculos para la instalación de publicidad exterior.

**Objeto:** Instalación de publicidad electoral en báculos de alumbrado público.

**Tipo:** 600 pesetas/báculo.

**Duración:** Durante el período de campaña electoral de las próximas elecciones al Parlamento Europeo, autonómicas y locales de 1987.

**Pliego:** Puede examinarse en las dependencias de Secretaría General, en las horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 25.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al en que termine el de cuatro días de exposición al público, que se reserva para reclamaciones. Todo ello desde que se produzca la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., calle ..... y número ....., con teléfono número ....., en nombre propio, o en representación de ....., con documento nacional de identidad número ....., a V. I. expone:

Que enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ..... de abril de 1987, toma parte en el mismo, se compromete y obliga a cumplir todas y cada una de las condiciones señaladas en el pliego y ofrece por lote, la cantidad de ..... (.....), interesando los lotes número ..... que constan de ..... báculos.

Avila, 25 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.797-A (22853).

**Resolución del Ayuntamiento de Bornos (Cádiz) referente al concurso para la explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones de la explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, se expone al público por plazo de ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, en cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones al mismo.

Simultáneamente se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto del concurso:** Contratación mediante concesión administrativa de la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable.

**Tipo de licitación:** No se fija.

**Duración del contrato:** Diez años prorrogables por la tácita, por periodos iguales hasta el máximo legal de cincuenta.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, calculado sobre el importe anual del servicio ofertado.

**Plazo, lugar, día y hora de presentación:** En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar las pliegos en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

**Apertura de las pliegos:** La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, en el salón de reuniones de esta Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre y representación (o en representación de .....,) con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación municipal de Bornos, se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión diez años, por un precio medio del metro cúbico de ..... pesetas por metro cúbico facturado.

Para cubrir dicha retribución proponer al excelentísimo Ayuntamiento la aprobación de las siguientes tarifas de mínimos a aplicar a los abonados del servicio municipal de abastecimiento de agua:

#### Uso doméstico:

Mínimo de 20 m<sup>3</sup>/bimestre a ..... ptas/m<sup>3</sup>  
Excesos del mínimo ..... ptas/m<sup>3</sup>

#### Uso industrial:

Mínimo de 40 m<sup>3</sup>/bimestre a ..... ptas/m<sup>3</sup>  
Excesos del mínimo ..... ptas/m<sup>3</sup>

Asimismo, se compromete a suministrar a los Servicios Municipales un volumen gratuito del ..... por 100 del volumen facturado y el exceso a ..... pesetas por cada metro cúbico.

Igualmente se compromete a llevar el mantenimiento de los contadores al precio de ..... pesetas/abonado/mes.

Y el mantenimiento de las acometidas al precio de ..... pesetas/abonado/mes.

(Lugar, fecha y firma.)

Bornos, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Juan Sevillano Jiménez.-1.948-A (22856).

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 19 de noviembre de 1986, ha adoptado en el sentido de aprobar el pliego de condiciones para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprobó el texto refundido de la Ley de Régimen Local, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por

la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación será ofrecido por los proponentes, de conformidad con las características de su oferta.

*Duración del contrato:* Dos años.

*Forma de pago:* Por mensualidades vencidas y dozavas partes del importe anual.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 150.000 pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en nombre de ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en ....., se compromete a ejecutarlas en precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 25 de noviembre de 1986.—El Alcalde.—1.812-A (21513).

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.*

El Ayuntamiento de Leganés, convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos de calle Madrid y calle Batalla de Salado.

*Plazo de presentación:* El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado».

*Forma de pago:* Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

*Derecho de tanteo:* Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de Sociedad cooperativa limitada «El Parque».

*El pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

*Presentación del proyecto:* Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece horas.

*Apertura:* Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

*Derecho de tanteo de la concesión:* Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

*Documentación:* El proyecto contendrá como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos, están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos de calle Madrid y calle Batalla de Salado hace constar: Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el técnico ....., para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—1.559-A (22851).

*Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso de la obra de construcción de un matadero comarcal.*

1.º *Objeto:* Adjudicación de la obra de construcción de un matadero comarcal en Puertollano, que incluye la redacción del proyecto técnico.

2.º *Tipo de licitación:* 182.400.733 pesetas, que incluye redacción del proyecto.

3.º *Presentación de proposiciones y documentos:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento —Oficial Mayor—, hasta las catorce horas, en sobre cerrado, acompañado exteriormente de resguardo de la fianza provisional.

4.º *Oficina donde están de manifiesto los documentos:* Secretaría del Ayuntamiento —Oficial Mayor—, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

5.º *Fianzas:* Provisional, de 3.648.014 pesetas, y definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación, que deberán constituirse en la Caja de este Ayuntamiento, en cualquiera de las formas autorizadas por la legislación que regula la contratación en las Administraciones Públicas.

6.º *Financiación:* Existe consignación presupuestaria para el abono de la cantidad en que se adjudica el concurso.

7.º *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., conforme acredita con ....., enterado de todas las condiciones y requisitos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas para adjudicar por concurso la obra de construcción de matadero comarcal en Puertollano, incluida redacción del proyecto técnico, se compromete a ejecutarlas, en el precio de ..... (en letra y número), incluidos expresamente los honorarios de redacción del proyecto y del IVA con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta en su integridad y normas contenidas en la base primera del citado pliego y sometimiento expreso a los Tribunales de Puertollano, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes, que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local, ofreciendo también las siguientes mejoras de carácter espe-

cial o técnico ....., que acredita con la documentación pertinente.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social y tributarias en todos sus aspectos.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de plicas:* En el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones, ante el señor Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y el Secretario de la misma.

Puertollano, 30 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.799-A (22854).

*Resolución del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Hospital Insular y oficinas del Organismo de Gestión.*

De conformidad con lo decretado por la Presidencia, con fecha 20 de febrero de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

La contratación del servicio de limpieza del Hospital Insular y oficinas del Organismo de Gestión, y cuyo tipo de licitación es a fijar por los concursantes.

El plazo de duración del contrato será el de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

La garantía provisional se establece en 50.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas podrá efectuarse en el Registro de Entrada del Organismo de Gestión, horas de nueve a trece, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en la Asesoría Jurídica de las citadas oficinas los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo de Gestión, calle Doctor Pasteur, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Ha sido cumplimentado lo establecido en los números 2 y 3 del artículo 25 del precitado Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso de limpieza del Hospital Insular y oficinas del Organismo de Gestión, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos, por un precio mensual de ..... pesetas con un total anual de ..... pesetas, para el Hospital Insular, y por un precio mensual de ..... pesetas, con un total anual de ..... pesetas para las oficinas del Organismo de Gestión. (Los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1987.—El Presidente.—1.043-A (22850).